

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER

MC ESTADO No. 005. TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Nº	Nº RDICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	I	S
1	2010-00017-00	REORGANIZACIÓN	LUZ CECILIA ARIZA QUITAN	CONCURSO DE ACREEDORES	RECONOCE CESIONARIO	20/01/2022		
2	2020-00054-00	ORDINARIO LABORAL	JORGE ARMADO ARIZA CHAPARRO	SIGIRFREDO BARRERA GALEANO	RECHAZA RECURSO DE REPOSICIÓN	20/01/2022		
3	2021-00078-00	EJECUTIVO LABORAL	ABRAHAM CRUZ Y ADAHAM CRUZ	GLORIA LUCERO GAONA ARIZA Y OTRO	NIEGA MANDAMIENTO	20/01/2022		
4	2021-00082-00	LABORAL	JAVIER ELIAS VELASCO SANCHEZ	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES RICAURTE LTDA.	INADMITIR LA DEMANDA	20/01/2022		

AUTOS QUE NOTIFICAN A LAS PARTES POR NOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO DE LA PAGINA WEB www.ramajudicial.gov.co SITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S). ESTADO REALIZADO Y NOTIFICADO CONFORME EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020.

A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8AM) DE HOY VEINTIUNO (21) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO
Secretario

